



## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.3. Rector**

**Resolución rectoral, de 9 de febrero de 2021, por la que se crea el cargo de Director/a del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla.**

De conformidad con las competencias que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y el artículo 20.o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto:

- 1º. Crear al cargo de Director/a del Aula de la Experiencia, desempeñando las siguientes funciones:
  - Asume funciones de apoyo al Director/a General de Formación Continua y Complementaria y dirige el Aula de la Experiencia como medio para fomentar la conexión social de la Universidad con las personas mayores de su entorno, mediante la organización de actividades de docencia no reglada y de promoción cultural
- 2º. Asimilar dicho cargo a efectos retributivos a Decano.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*